



**PLAN DE TRABAJO 2024  
PLAN ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Proceso 12. Talento Humano

Vigencia: 2024

**PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST ALCALDIA MUNICIPAL 2024**

**OBJETIVO**

Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en los estándares mínimos del SG-SST -0312 de 2019 , con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades labo

**ALCANCE**

Todos Funcionarios de la Administracion Municipal

OBJETIVOS			TIPO		META												INDICADO						
Ejecutar las actividades programadas			Eficacia		Ejecución de mas del 95 % de las actividades programadas.												No de actividades ejecutadas No de actividades programadas						
Requisito o elemento	Actividad	Responsable	Año 2024																				
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
<b>1. PLATAFORMA ESTRATEGICA, PLANIFICACION, RECURSOS - GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>																							
	Seguimiento a Estandares minimos SST. Resolucion 0312 de 2019			1																			1
	Diseñar y definir un plan de trabajo anual para el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo hacer su respectivo seguimiento mensualmente				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Solicitud de recursos para SST con base en el Plan Anual de Trabajo				1																		
	Rendicon de cuentas	Coordinador del SG-SST/ Profesionales-contatistas del área SST/ COCOLA / COPASST- Vigias, Brigada de emergencias																					1
	realizar Documento de designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades.			1																			
	Actualizar la matriz de responsabilidades, ajustandola a todos los niveles de la Administracion Municipal																						
	Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales.																						
PLANEAR	Documentar un programa de capacitación anual que de cubrimiento a todos los centros y áreas de trabajo según las necesidades identificadas.				1																		
	Elaborar la matriz de comunicaciones en SST, procedimiento para las comunicaciones internas y externas y formato de autoreporte de condiciones de salud						1																
	Diseñar e implementar el procedimiento para las adquisiciones de productos y servicios de SST, en conjunto con el área de bienes y suministros.				1																		
	Diseñar e implementar el procedimiento para la, selección y evaluación de proveedores y contratistas de seguridad y salud en el trabajo en articulación con el área de bienes y suministros .				1																		

DAFL- EQUIPO DE SST -ARI







**PLAN DE TRABAJO 2024  
PLAN ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Proceso 12. Talento Humano

Implementar Programa orden y aseo				1				1				1				1			1	
Diseñar e implementar programa de ajustes razonables de acuerdo a riesgo laboral y bienestar de los funcionarios					1				1				1				1			1
<b>3.2 REGISTRO, REPORTE E INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES LABORALES, LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO</b>																				
Elaborar y socializar , instructivo para notificación e investigación de accidente de trabajo				1																
seguimiento a reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales dentro de los tiempos establecidos ( dos días hábiles ) por la normatividad legal vigente con su respectivo plan de acción						1													1	
Investigaciones de accidentes e Incidentes Y enfermedades laborales diagnosticadas. (se realizan de acuerdo a la ocurrencia del evento)																				
Análisis estadístico de incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.																			1	
Medir frecuencia y severidad de accidentes de trabajo , identificando peligro/ riesgo que lo causo	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1
Medir la proporción de accidentes mortales , la prevalencia e incidencia de las enfermedad Laboral																			1	
Registrar ausentismo por accidentes de trabajo, por enfermedad laboral, por enfermedad común	1			1		1		1		1		1		1		1		1		1
Implementar Programa de Caídas al mismo nivel en la alcaldía municipal y sus centros de trabajo						1		1		1		1		1		1		1		1
<b>4.1 GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS</b>																				
Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos					1															
Actualización anual de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles				1															1	
Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda					1															1
Identificar los riesgos prioritarios para solicitar apoyo en la realización de mediciones ambientales a la ARL POSITIVA ( luminarias )												1								
Aplicar medidas de intervención propuestas en las matrices de IPVER para los riesgos prioritarios,																				
Realizar visitas a los puestos de trabajo para identificar el cumplimiento de las responsabilidades frente a las medidas de prevención y control.																			1	
Diseñar fichas técnicas procedimientos e instructivos acuerdo a las necesidades identificadas en la matriz de peligros y las investigaciones de accidentes de trabajo, en articulación con <b>DBYS Y SECRETARIA DE TRANSITO</b> documentar y ,mantener actualizado el PESV																			1	
Diseñar un cronograma de inspecciones anual que incluya todos los centros de trabajo ,a fin de que los profesionales se articulen con el COPASST y Vigías SST para que trabajen en PRO de su cumplimiento y las inspecciones que realicen estén debidamente programadas de acuerdo a la necesidad identificada en cada área				1		1		1		1		1		1		1		1		1
Garantizar la ejecución de los mantenimientos periódicos y/o correctivos de las instalaciones, equipos y herramientas, de acuerdo con los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.						1													1	









**PLAN DE TRABAJO 2024**  
**PLAN ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Proceso 12. Talento Humano























